



CAMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE ENTRADAS	
22 JUL 2005	
SEC: D 1200	HORA: 13:40

Proyecto de ley

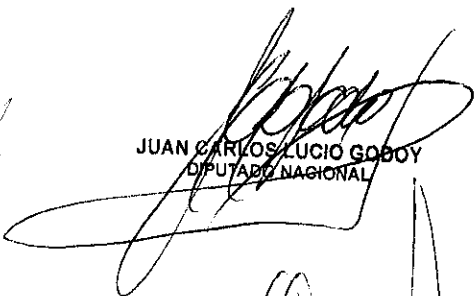
El Senador y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.


Artículo 1º: Declárese Monumento Histórico Nacional, al antiguo Destacamento Orcadas del Sur ubicado en la isla Laurie, de la Antártida Argentina, cuyo emplazamiento data del 21 de febrero de 1904.


Artículo 2º: La Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos, de conformidad a lo establecido en las Leyes Nº 12.665 y 24.252 convendrá con las autoridades de la Provincia los términos y el alcance de la cooperación a brindar por aquella a los efectos de la mejor preservación, rehabilitación, conservación y guarda del Monumento Nacional que se declara por la presente.

Artículo 3º: De forma.


MARTA MAFFEI
DIPUTADA NACIONAL

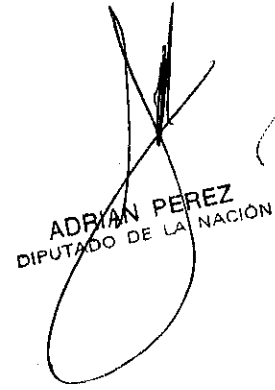

JUAN CARLOS LUCIO GOBOY
DIPUTADO NACIONAL


EDUARDO G. MACALUSE
DIPUTADO DE LA NACIÓN


MARÍA FABIANA RÍOS
Diputada de la Nación


EDUARDO DI POLLINA
DIPUTADO DE LA NACIÓN


ARIEL BASTÉIRO
DIPUTADO DE LA NACIÓN


ADRIÁN PÉREZ
DIPUTADO DE LA NACIÓN


JORGE RIVAS
DIPUTADO DE LA NACIÓN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Continente Antártico se localiza en la gran región circumpolar, limitada por la Convergencia Antártica que se dispone irregularmente entre los 50° y 60° de latitud Sur. Ésta es una línea que une los puntos en los que las masas frías desaparecen bajo capas de aguas más cálidas.

El continente está rodeado totalmente por agua, constituyendo el llamado Océano Antártico, que reúne el 22% de las aguas oceánicas, es decir 77 millones de km², dividido en tres cuencas: Índica, Pacífica y Atlántica, que se encuentran separadas por cadenas montañosas sumergidas.

La presencia argentina en las regiones antárticas puede ubicarse en los albores mismos de su nacimiento como nación ya que se remonta a fines del siglo XIX, época en la que tanto los buques nacionales como extranjeros matriculados en el puerto de Buenos Aires explotaban la caza de focas y ballenas en aquellas aguas. Pero dos hechos ocurridos a principios del siglo XX habrían de marcar un cambio fundamental en la actividad.

Como resultado de los dos Congresos Internacionales de Geografía, realizados a finales del siglo XIX (Londres 1895 y Berlín 1899), se creó una Comisión Internacional de Estudios Científicos de la Antártida, la que comenzó a organizar expediciones a varios sectores del continente, con el patrocinio de diferentes países, dos de las cuales resultarían fundamentales para la presencia argentina en la Antártida.

Una de ellas fue la expedición sueca a bordo de L'Antartic, a cargo de Otto Nordensköld, de la que participó el alférez Sobral, que se convirtió así en el primer argentino en invernar y realizar estudios en el continente antártico.

Por su cercanía a la región, Argentina se transformó en un apoyo fundamental. Por un lado, con la creación y establecimiento de un observatorio magnético y meteorológico en la Isla de Año Nuevo; y, por otro, como base para el abastecimiento de víveres y recalada de la tripulación, en Ushuaia. En noviembre de 1903 se realizó el rescate de todos los miembros de la expedición sueca, tras el hundimiento de "L'Antartic".

La otra expedición fundamental fue la escocesa a cargo del Dr. William Bruce, que partió de Edimburgo el 2 de noviembre de 1902 con un plan de investigaciones de la Real Sociedad de Geografía de Escocia. Su objetivo era explorar el área del mar de Weddell,



buscando los límites de la tierra firme y realizando observaciones meteorológicas y magnéticas.

En razón del congelamiento de los mares, Bruce tomó la decisión de anclar en la bahía sur de la Isla Laurie, en el Archipiélago de las Orcadas del Sur, donde construyó una cabaña sobre la costa, como casa habitación, y un pequeño depósito para el instrumental científico.

Llegado el verano, y con la intención de realizar algunas reparaciones en el buque "Scotia", se dirigió a Buenos Aires, donde realizó gestiones para que el Gobierno Nacional continuara con las observaciones iniciadas el año anterior, ofreciéndose a transportar a los que se designaran a tal fin. De esas conversaciones participaron, además del Sr. Gualterio Davis, responsable de la Oficina meteorológica Nacional, el Perito Dr. Francisco Pascasio Moreno y el Ministro de Agricultura, Dr. Carlos Ibarguren, entre otros funcionarios. Como resultado de ellas, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante un decreto del 2 de enero de 1904, firmado por el Presidente Roca, aceptó el ofrecimiento.

Así entonces, el 21 de enero de 1904, zarpó de Buenos Aires con rumbo a las Orcadas, para buscar a los que allí habían quedado y para dejar instalado al nuevo grupo de trabajo.

El 22 de febrero de 1904 se llevó a cabo el traspaso formal de las instalaciones y el "Scotia" abandona definitivamente las islas, dejando instalado al nuevo grupo que estaba compuesto por:

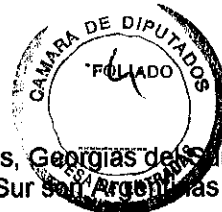
- Hugo Acuña, argentino, empleado de la División Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación, encargado de la Estafeta postal.
- Luciano Valette, argentino, empleado de la Oficina de Zoología, del Ministerio de Agricultura de la Nación, encargado de los estudios naturales y la fotografía.
- Edgar Szmula, argentino naturalizado, empleado de la Oficina Meteorológica Argentina, encargado de las observaciones meteorológicas y magnéticas.
- William Smith, inglés, cocinero.
- R. C. Mossman, inglés, meteorólogo, jefe de la expedición.

Por otra parte, la disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, de fecha 20 de enero de 1904, por la cual se designó al Sr. Acuña como empleado de segunda a cargo de la Oficina Postal "Orcadas del Sur", dependiente de Río Gallegos, constituyó un acto administrativo de gran importancia, ya que convirtió a ese asentamiento humano en la forma de ocupación más antigua y continuada del continente, no igualada por ningún otro país.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur

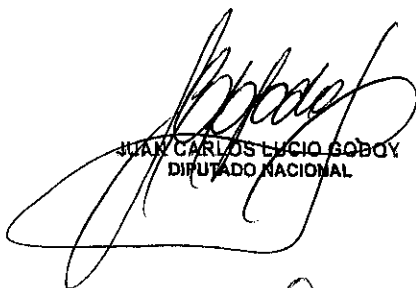


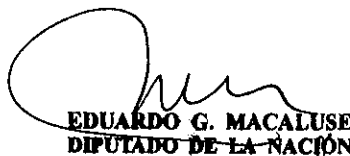
Con la compra de las instalaciones de la isla Laurie, comenzó una nueva etapa de trabajos científicos por parte de la Argentina. El primer Observatorio Meteorológico en la Antártida, trabajaba al principio en combinación con el de la Isla de Año Nuevo y Ushuaia, instalado para realizar los pronósticos meteorológicos de toda la zona sur.

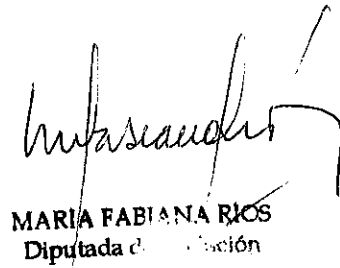
Este observatorio trabaja en forma ininterrumpida desde entonces.

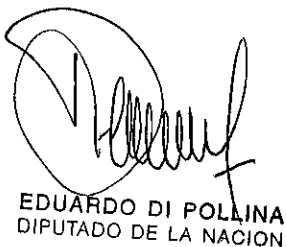
A cien años de la realización de esta expedición, la base Orcadas, que cuenta con una dotación de internada de 13 personas, sigue realizando observaciones magnéticas y meteorológicas y, durante la etapa estival, hace relevamientos de control ambiental y de la fauna local.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

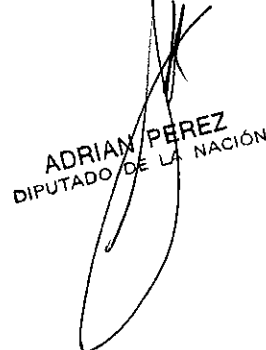

JUAN CARLOS LUCIO BOBOY
DIPUTADO NACIONAL


EDUARDO G. MACALUSE
DIPUTADO DE LA NACIÓN


MARIA FABIANA RÍOS
Diputada de la Nación


EDUARDO DI POLLINA
DIPUTADO DE LA NACIÓN


ARIEL BASTEIRO
DIPUTADO DE LA NACIÓN


ADRIAN PEREZ
DIPUTADO DE LA NACIÓN


MARTA MAFFEI
DIPUTADA NACIONAL


JORGE RIVAS
DIPUTADO DE LA NACIÓN